

GALÁN, EL SUJETO MORAL ;NO DEJEMOS QUE ELIMINEN SUS IDEAS!¹

GALÁN, THE MORAL SUBJET. LET'S NOT HIS IDEAS BE ELIMINATED

Gustavo Zafra Roldán
Ex decano y ex constituyente

Conocí a Luis Carlos Galán en 1967 cuando reemplazó a León Posse en unas clases de derecho civil en la Universidad Javeriana. Era evidente su carisma, su capacidad de comunicación y de síntesis. Recuerdo que utilizó unas gráficas y los llamados corchetes para explicarnos unas ideas básicas. Para la época era una novedad, donde los profesores acostumbraban sólo el discurso sin apoyo visual.

La segunda vez que lo vi, fue en una conferencia de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, siendo ministro de Educación; recuerdo su discurso en defensa de la Universidad pública y sus convicciones sobre el papel del Estado para democratizar la educación y aumentar su calidad. Tenía claro que la educación superior era un bien público que no podía ser convertido en una mercancía. Era fiel a una formación universitaria que, además, complementaba con citas del pensamiento de Pierre Teilhard de Chardin, el insigne jesuita que había desafiado el conformismo de su tiempo. En especial, Galán manejaba la evolución hacia estados de conciencia superior que permitieran una humanidad integrada.

Sin duda alguna este rasgo de su pensamiento fue decisivo en su visión de una América Latina unida. Qué falta hace en este campo su pensamiento, que por cierto los constituyentes de 1991 adoptamos en lo que hoy es esa utopía del artículo 227 de la Constitución:

El Estado promoverá la integración económica, social y política con las demás naciones y especialmente, con los países de América Latina y del Caribe mediante la celebración de tratados que sobre bases de equidad, igualdad y reciprocidad, creen organismos supranacionales, inclusive para conformar una comunidad

1 Escrito ya publicado en la revista digital *Razón Pública* de la Fundación Razón Pública.

latinoamericana de naciones. La ley podrá establecer elecciones directas para la Constitución del Parlamento Andino y del Parlamento Latinoamericano.

No en vano fue en Venezuela, el país hermano que él quiso tanto, de donde nos llegó su testimonio final: “A los hombres se nos puede eliminar, a las ideas no”.

Lo volví a ver en el marco de la discusión de políticas públicas sobre catastro y el impuesto predial del entonces alcalde de Bogotá, Hernando Durán. Allí aprendí otro rasgo extraordinario de la personalidad de Galán, que era su capacidad de oír, de entender los puntos de vista diferentes y sobre todo su compromiso con las autonomías municipales y distritales.

En 1983 colaborando yo en el Gobierno de Betancur tuve el privilegio de trabajar con él la ponencia que para el Senado le habían ayudado a elaborar Gabriel Rosas y Ernesto Rojas, entre otros del nuevo liberalismo. Un gesto que todavía me emociona se produce cuando me pide que esté cerca para el debate del Senado. Por timidez me senté en la parte de atrás de su curul. Galán fue el ponente de lo que fue la ley 14 de 1983 y, como lo ha recordado Gabriel Rosas, de la ley 12 de 1986, sin duda alguna los dos instrumentos más importantes de la descentralización fiscal de los municipios y departamentos en Colombia y las precursoras del modelo de autonomía municipal, distrital y departamental de la Constitución de 1991. El ADN de la descentralización tiene nombre en Colombia: Luis Carlos Galán Sarmiento. Las mil nueve pequeñas patrias, que como recordaran sus hijos recientemente, se recorrió palmo a palmo para conocer sus problemáticas.

En este período del Gobierno Betancur también fui testigo de ese rasgo admirable de la personalidad de Galán que Colombia le reconoce. Su verticalidad radical con sus convicciones ajenas al clientelismo y las componendas. El gran comunero de nuestro tiempo honraba la estirpe de José Antonio Galán. Comenzaba su lucha frontal contra el narcotráfico y la corrupción. Hoy, con Pablo Escobar muerto, muchos se atribuyen esa gesta heroica; pero pocos lo acompañaron en esos momentos solitarios de su vida, en los que se enfrentó a las mayores empresas criminales de ese tiempo. Recordaba en estos días con uno de sus generales leales, Iván Marulanda, esos tiempos difíciles que no se pueden dejar borrar de la frágil memoria de los colombianos.

Lo volví a ver a mi regreso de Estados Unidos en 1987. Soplaban los vientos de la Unión Liberal, alrededor de una de las banderas de Galán, la consulta popular para la escogencia de candidato a la presidencia. Les consulté a Galán y a Patricio Samper sobre un ofrecimiento del Gobierno de Barco. Galán quería que aceptara. Patricio me dijo: “Gustavo, creo que es mejor que le ayudes a Galán en el Valle del Cauca en su campaña”. Le hice caso a Patricio Samper, y decliné el ofrecimiento.

La última vez que vi a Galán fué en Cali, unas semanas antes de su muerte. En el Hotel Intercontinental se discutían los temas de su proyecto político. Una galanista impetuosa rompió el protocolo y le pidió que nos hablara de su amor por Colombia, de sus ideales, de sus sueños. El Galán líder, hombre de Estado, el caudillo que muchos óleos en su tiempo final recogen y que esta Universidad Javeriana conserva, se transformó, y una hermosa sonrisa acompañada de su mirada profunda me volvió a recordar a ese ser extraordinario que había conocido veintitrés años antes en el alma máter. El ser transparente. El sujeto moral de la utopía de Emmanuel Kant. Esa última imagen fue la que quise interpretar en la Constitución de 1991. Defendamos su legado. No dejemos que eliminen sus ideas.